



Gobierno Provincial del Poder Popular Artemisa

A: Asamblea Nacional del Poder Popular

La Constitución de la República establece, en su Artículo 108, que corresponde a la Asamblea Nacional del Poder Popular conocer, evaluar y adoptar decisiones sobre los informes de rendición de cuenta presentados por los Gobiernos Provinciales.

En correspondencia con ello, en sesión del día 19 de julio de 2024, en el Tercer Período Ordinario de Sesiones de la X Legislatura, la Asamblea Nacional del Poder Popular, adoptó mediante el Acuerdo No. X-94 que, corresponde al Gobierno Provincial de Artemisa rendir cuenta de su gestión a la Asamblea Nacional del Poder Popular, durante el Cuarto Período Ordinario de Sesiones de la X Legislatura a efectuarse en diciembre de 2024, definiéndose, en el Acuerdo 292-X del Consejo de Estado, donde definió que, al paso del huracán, la provincia concentrará su atención en la recuperación de las afectaciones.

El presente informe contiene la evaluación sobre el proceso de recuperación ante los daños provocados por el evento hidrometeorológico huracán Rafael.

Sobre este objetivo y, al asumir la recuperación como un proceso evolutivo de largo plazo y de gran complejidad; que incluye arreglos y restauración a corto plazo, además de otros procesos de largo plazo de permisos, restauración y reconstrucción que requieren de los esfuerzos exitosos de la comunidad afectada, tanto como sea posible, se declaran como indicadores para medir la gestión del gobierno, a corto plazo (noviembre – diciembre), en la etapa de recuperación, los siguientes:

1. Principales afectaciones
2. Estrategia para la restauración de los servicios básicos.
3. Estado actual del funcionamiento de las Oficinas de Trámites y sistema de trabajo para brindar atención a las personas y sus afectaciones.
4. Estrategia para el inicio del curso escolar.
5. Estado de cumplimiento de los compromisos productivos.

El huracán Rafael en cifras

Con la adecuada coordinación establecida por el Consejo de Defensa Provincial, de acuerdo con el Manual de la Defensa Territorial, se inició el proceso trabajo para la cuantificación de los daños.

Subgrupo Energía

Se afectó el 100 % de los 8 393 bancos de transformadores, implicando a los 204 292 clientes también afectados.

Subgrupo Agua

Sufrieron daños un total de 34 obras de infraestructura de servicios de abasto de agua, en los 11 municipios. Las afectaciones estuvieron

mayormente concentradas en las cubiertas e instalaciones eléctricas. Tras el paso del evento, quedaron con abasto de agua solo 65 479 clientes lo que representa 15.7 %, de 416 912 que es el total de población servida; de ellos, 0 por el Sistema Electroenergético Nacional (SEN); 58 930 por Grupos Electrónicos de Emergencia (GEE) y, por pipas, 6 550.

Subgrupo de Infraestructura e Inversiones

Existen, preliminarmente 21 037 afectaciones totales en viviendas, de ellas, derrumbes totales 1 397 viviendas, parciales 2 214 viviendas. En el caso de techos, tres totales y 13 665 parciales. En correspondencia con lo el fondo habitacional de la provincia, el 12.5 % está afectado, los municipios de mayor incidencia son Alquizar, con un 45 % y Mariel con un 24 %.

Uno de los aspectos de mayor relevancia durante y, posterior, a un evento hidrometeorológico, lo constituye la generación de desechos sólidos que desprende la masa vegetal, la cual obstruye viales imposibilitando el acceso. En este sentido, se estimaron 3 11 394 m³ de desechos sólidos después del paso del evento, afectando la infraestructura vial en todas sus vías (principales y secundarias).

En el caso de las 107 Instituciones culturales, se aprecia un total de 50 afectaciones, y de estas 35 de techo. Por otra parte, el sector del Deporte, con un total de 185 instituciones, sufrieron daños 49, de ellas 26 de techo; en Estadio 26 de Julio de Artemisa, se afectó el techo y se produjo la caída de dos de sus torres, una de ellas impactó la pizarra eléctrica.

En el sector de Educación se produjeron 228 afectaciones de ellas, 180 en las cubiertas, los niveles de carpintería y la manta impermeable.

En el sector de la Salud, con un total de 119 instituciones, se afectaron, severamente, los hospitales Ciro Redondo García del municipio de Artemisa, el pediátrico José Ramón Martínez del municipio Guanajay y el Iván Portuondo en San Antonio de los Baños.

Con respecto a las unidades del Grupo Empresarial, se afectaron 375 instalaciones, de ellas con parciales de cubierta 280.

Subgrupo de Alimentos

En la Agricultura, estuvieron dañadas 16 099 hectáreas de cultivos. Las mayores incidencias en el plátano y los frutales, así como en 131 organopónicos; 5 112 canteros; 50 máquinas de riego de pivot central eléctricas.

En el Programa Porcino se afectaron 176 instalaciones con 82 000 m² de cubierta. En el Programa Avícola se dañaron 134 instalaciones, mientras que en el Ganadero, fueron afectadas 121 unidades. Por otra parte, en el Tabaco se encuentran afectadas 289 instalaciones y 104 hectáreas de siembra.

Subgrupo de Comunicaciones

De un total de 46 595 clientes de telefonía fija, se afectaron 22 459, mientras que, las afectaciones en la telefonía móvil, estuvieron en 147 Radio Bases, lo que representa el 65.6 % de este tipo de servicio. Las mayores incidencias radicaron en la caída de: cables, postes y la torre de Onda Media de Artemisa; otras problemáticas fueron los daños, parciales y totales en, Gabinetes y Grupos Electrónicos, así como el colapso de la línea eléctrica la Torre de Trasmisión de Radio Cuba de Loma Salón.

Sobre esta base y con la adecuada coordinación establecida por el Consejo de Defensa Provincial, de acuerdo con lo normado en el Manual de la Defensa Territorial, se emitieron 234 Disposiciones, en función del control y seguimiento a las tareas de recuperación.

ESTRATEGIA PARA RECUPERAR DE LOS SERVICIOS BÁSICOS

Dirigido por el Consejo de Defensa Provincial y con la activa participación de las Zonas de Defensa, los delegados, las Organizaciones Políticas y de Masas, las Empresas y el apoyo del país, el proceso de recuperación inició con la limpieza de los viales para lograr el acceso a los lugares.

En este sentido, la recogida de desechos sólidos, implicó alrededor de un 38 % de la fuerza movilizada en la provincia, con un total de 99 empresas, fundamentalmente de organismos del MICON, las FAR, AZCUBA, el Grupo AGROFORESTAL, la ECM y EPROCOM. Esto permitió, a solo una semana del paso del evento, la recogida del 25.2% de los desechos totales. De esta forma, se avanzó, hasta llegar, a los veintiséis días del paso del evento hidrometeorológico, a un 95 %.

Se activaron dos Empresas (EMER 5 brigadas y GEYSEL-6 brigadas), para mantener el funcionamiento, reparación y movimiento de los 435 Grupos Electrógenos necesarios, para dar vitalidad al servicio de agua. También se crearon islas (Guira de Melena; San Cristóbal; Bahía Honda) en función de revitalizar los servicios de hospitales y otras actividades, como la de dar servicio eléctrico a instituciones para evacuar damnificados.

En ese sentido, de forma estratégica se fue incidiendo en restablecer servicio eléctrico haciendo coincidir circuitos donde estuviesen ubicadas

los hospitales y las fuentes de abasto de agua, además de activar 98 pipas y ubicar 31 puntos de fácil acceso.

El cronograma diseñado permitió llegar en el séptimo día de la recuperación, con el **abastecimiento del agua**, al 67.1 % de la población. En apoyo a este proceso el país aseguró 58 Grupos Electrógenos que, procedieron fundamentalmente de las FAR, las Reservas Estatales, el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos y el EMER, así como 14 generadores eléctricos y 13 plantas eléctricas, dirigidas a las OBE municipales e Instituciones de Salud.

El Subgrupo Agua, tuvo como principal limitación en esta etapa, la falta de fluido eléctrico, por lo que, inicia su sistema dando puesta en marcha a los grupos electrógenos y los carros cisterna disponibles con lo que, a solo un día del paso del evento, ya contaban con suministro de agua, un total de 53 097 habitantes.

A la par de esta medida, se comenzó con el montaje y restablecimiento de las estaciones de bombeo solares pues constituían alternativa inmediata ante la falta de electricidad y en algunas de ellas fueron habilitados, además, llenaderos para los carros cisterna.

Para apoyar en esta y otras tareas de la recuperación, se incorporaron como refuerzo, las brigadas de mantenimiento y electromecánica de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, tres brigadas de la Empresa de Mantenimiento a Redes Hidráulicas de Occidente, dos de la Industria Electrónica y 1 de la AEI. De igual forma, en los días siguientes, para el apoyo con el abasto en pipas, llegaron a la provincia cinco carros cisterna por parte del INRH.

La estrategia y coordinación entre los subgrupos agua y energía permitió que a los 22 días de pasado el evento se contara con el 98.4% del servicio de agua.

En lo referido a la Estrategia de recuperación del **sistema eléctrico**, se considera cumplida al transitar, en primer orden, por la activación de las líneas de 110 kv, lo que permitió activar, posteriormente, las líneas de subtransmisión y estas, a la vez, las subestaciones de distribución que dan servicio a los diferentes municipios. Terminado este proceso se priorizaron los circuitos de hospitales, los de abasto de agua y comunicaciones y, después, los asentamientos de mayor población; de esta forma, se fueron recuperando los clientes con servicio en todos los municipios de la provincia. Fue determinante:

- La participación, desde el inicio, de los delegados y los Consejos de Defensa de Zona que aportaron, de conjunto con los especialistas de la Empresa, en los tres primeros días de recuperación, los daños en el sistema eléctrico, lo que permitió un balance inicial de los materiales necesarios.
- Las 150 Brigadas de Apoyo de 13 provincias del país.

Ya en la recuperación, el accionar de las brigadas mixtas en cada zona de defensa y las brigadas organizadas por las Empresas Estatales del territorio, permitieron disminuir, en al menos diez días, el tiempo de recuperación, encargándose estas de las tareas previas de aseguramiento al trabajo de las actividades especializadas.

Al cierre del vigésimo octavo día, del paso del huracán se cuenta con un 99.6% de servicio.

En el sistema de comunicaciones, ETECSA inicia el proceso de recuperación con el levantamiento de postes y líneas caídas; la reconstrucción de abonados y reparadores, lo que permitió que, en el séptimo día, el servicio de telefonía fija se encontrara al 85 % de recuperación y la móvil al 90 %. El trabajo de 20 brigadas pertenecientes a las Provincias de: Ciego de Ávila, Cienfuegos, Villa Clara, Matanzas, La Habana, Mayabeque y Pinar del Río, además de las nuestras, permitió alcanzar un 97% en los servicios de telefonía fija y, un 99% en la telefonía móvil, a los veintiséis días del paso del evento hidrometeorológico.

En lo referido a los servicios de Salud, es válido destacar que, estos se mantuvieron activos antes, durante y después del evento, teniendo en cuenta que, el indicador de morbilidad en la provincia, se mantuvo bajo, lo que contribuyó al no completamiento de las capacidades de camas hospitalarias. Sobre esta base los movimientos internos realizados, en las instalaciones afectadas, fueron la solución inmediata.

Por otra parte, con la colaboración de varias Empresa, se iniciaron las acciones de recuperación en los dos hospitales más afectados Hospital Pediátrico Provincial José Ramón Martínez y Hospital General Provincial “Ciro Redondo García”.

Actualmente se han recuperado 14 centros lo que representa el 11.8% de los inmuebles dañados.

ESTADO ACTUAL DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE TRÁMITES Y SISTEMA DE TRABAJO PARA BRINDAR ATENCIÓN A LAS PERSONAS Y SUS AFECTACIONES

El proceso de trabajo, se inició antes del paso del huracán con la preparación y certificación de las 68 Oficinas de Trámites que se activan en la provincia.

Con respecto a las afectaciones de la vivienda, tras el paso del evento climatológico y posterior a las 48 horas, en las que las comisiones evaluadoras de los daños preliminares informaron las afectaciones en los inmuebles correspondientes, se inició con la evaluación de la información para corroborar y determinar, adecuadamente cada afectación.

Contando con el término de 30 días posteriores a la declaración de la fase recuperativa para concluir dicha evaluación, según establece el Procedimiento de trabajo de la Oficina de Trámites para la recuperación de afectaciones en las viviendas ocasionadas por desastres.

En el momento de la elaboración de este informe contamos con un total de 12 739 fichas técnicas. Para la culminación de esta tarea nuestra provincia recibió el apoyo de personal especializado de cinco territorios del país.

Se han estado recibiendo las asignaciones de cemento y cubierta para una adecuada atención a la recuperación de las viviendas, además se dispuso el fortalecimiento de todas las capacidades de producción local de materiales y se trabaja al unísono con la proyección de diversas soluciones constructivas que cuenten con el menor consumo de acero y cemento de resistencia.

Se implementa, en todos los territorios, la utilización del horno de campaña para la quema de ladrillos y en los hornos de los módulos de producción local la quema de elementos de cubierta e impermeabilización, así como la

utilización de un total de 1345 m³ de madera recuperada de la cual, se emplean 62 m³ en la producción de puertas y ventanas.

Como parte de la atención a las principales necesidades de la población, se priorizó la distribución de la Canasta Básica a la población, y se potenció la venta de alimentos para la población, superando la oferta de más de un millón de raciones.

ESTRATEGIA PARA EL INICIO DEL CURSO ESCOLAR.

El curso escolar se reinició el 18 de noviembre en el 100 % de las instituciones.

Se afectaron 228 instituciones educativas, de las 381 que cuenta la provincia, representa el 60%, las mayores afectaciones estuvieron dadas en el deterioro, de las cubiertas parciales (196) y totales (30) y funcional (56), afectándose una matrícula de 32871 educandos. Los recursos que se encontraban en las instituciones fueron protegidos y no sufrieron afectaciones.

Se realizaron cambios de horarios, reajustes en los locales de las instituciones, traslado de estudiantes para instituciones cercanas, trabajo en sesiones alternando grados, utilización de locales como las bibliotecas y laboratorios y desarrollo del proceso educativo en la comunidad, lo que permitió que, al cierre de noviembre, se lograra la incorporación del 92.7 % de los estudiantes.

Actualmente se han recuperado 40 centros, a partir de la entrada de 2 000 planchas de zinc, 4 000 planchas de fibra, 375 royos de manta impermeabilizante, todo ello con el esfuerzo propio de las instituciones, la familia y la comunidad.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS PRODUCTIVOS

La provincia tenía el compromiso de sembrar 19. 722.8 hectáreas de tierra para la campaña de frío, manteniéndose el compromiso, priorizándose la siembra de cultivos de ciclos cortos, se ha garantizado el combustible para la recuperación, se preparan 5 900 ha. Se han recuperado 42 máquinas de riego de las 50 afectadas.

Se da prioridad a la siembra de 400 ha de papa, 800 ha de boniato, 500 ha de maíz, 250 de calabaza y 150 ha de otras hortalizas, todas con aseguramiento de fertilizantes.

La Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar ha recuperado 26 organopónicos de los 139 afectados y 3 974 canteros de los 6 884 canteros con afectaciones.

El compromiso es concluir con la recuperación el 19 de diciembre del 2024. La cosecha de los cultivos varios ha permitido la entrega de productos tanto para la Habana como para los municipios de nuestra provincia, se acumulan 12 mil145,59 toneladas comercializadas, en el mes.

La preparación para el evento, el enfrentamiento y la recuperación ha contado con la participación de las organizaciones políticas y de masa aglutinando junto a los consejos de defensa de zona y los delegados, el trabajo en la comunidad.

Se contó además con el acompañamiento del Comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez, cuadros del Comité Central del PCC, las FAR, el MININT, la Asamblea Nacional, el Consejo de Ministros, el Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil; encabezados por nuestro

Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba
Miguel Díaz-Canel Bermúdez.